

## **INFORME DE COMISARIO**

5 de marzo del 2013

A los miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía **CULTIVAGRO S.A.**

1. He auditado los Estados Financieros de CULTIVAGRO S.A. cortados al 31 de diciembre del 2012. Estos son de responsabilidad de la compañía. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre estos encontrado en mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que los estados financieros no tienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, con base a pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración de la compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CULTIVAGRO S.A. al 31 de diciembre del 2012, y los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio por el año terminado en esa fecha de conformidad con NIIF para PYMES.
4. He dado cumplimiento, como parte integrante de mi examen de los referidos estados financieros, a lo establecido en el Art. 279 de la Ley de

Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, a continuación informo lo siguiente:

- a) Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la compañía.
- b) El examen de los estados financieros incluyó el estudio y evaluación de la estructura de control interno de la compañía efectuado con el alcance previsto en las normas de auditoría generalmente aceptadas aplicables a exámenes de estados financieros.
- c) En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias o de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de los administradores de la compañía.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la administración de la compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

5. Este informe de comisario es de uso exclusivo de la administración de la compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes. Por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Muy atentamente,



Ing. Com. Gonzalo Viteri Mora  
Comisario

**CULTIVAGRO S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**31-12-2013**

<b>Activo</b>	
Efectivo	105,100.92
Cuentas por Cobrar Netas	36,175.83
Inventario	584.36
Pagos Anticipados	1,206.16
Crédito Tributario	8,529.96
Terrenos	291,744.47
Equipos	283,999.07
Depreciación	-128,721.10
<b>Total Activos</b>	<b>598,619.67</b>
<b>Pasivos</b>	
Cuentas por pagar	
Proveedores	138,220.72
Pasivos Acumulados	12,131.71
Anticipo Cliente	1,011.36
Pasivo No Corrientes	198,910.81
<b>Patrimonio</b>	
Capital	2,400.00
Aportes	87,594.23
Reserva Legal	3,620.48
Otras Reservas	56,493.25
Resultados Nif	164,016.69
Resultados Anteriores	-69,593.58
Resultado del Ejercicio	3,814.00
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>598,619.67</b>

**CULTIVAGRO S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**31-12-2013**

Ventas	281,459.98
Otras Ingresos	24,627.04
Costos	278,482.29
Gastos	23,790.73
<b>Utilidad</b>	<b>3,814.00</b>